



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CÓRDOBA, 22 de agosto de 2018

VISTO, la Resolución Nº 2323/2014 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Maestría en Ingeniería Ambiental; y

**CONSIDERANDO**

Que se presentaron en tiempo y forma la documentación correspondiente a la aspirante a Magíster en Ingeniería Ambiental, Lic. Melina Mariel ANGELELLI, DNI Nº 32.943.297, Director de Tesis, Dr. Jerónimo KREIGER y Co-director, Dr. Lucas E. PEISINO.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas Nº 1313 y Nº 1436 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería en Ambiental, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad avaló la documentación presentada.

Que tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA  
en su Cuarta Reunión Ordinaria del día 22/08/2018  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- RATIFICAR** la aceptación de la Lic. Melina Mariel ANGELELLI, DNI Nº 32.943.297, como aspirante a Magíster en Ingeniería Ambiental.

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** al Dr. Jerónimo KREIGER como Director y al Dr. Lucas E. PEISINO como Co-director de la Tesis: "Evaluación de la utilización de la fracción plástica de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos como material de carga en componentes constructivos de base cementicia".

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO** que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Nº 1313 y la Resolución Nº 428/07 del Consejo Superior.

**ARTICULO 4º.- Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese**  
**RESOLUCIÓN Nº 1232/18**

Intervino
g.a.d.
H.R.M

Ing. HÉCTOR A. MACAÑO  
ASISTENTE ACADÉMICO

Ing. Rubén Soro  
Decano

"2018 – 70º Aniversario de la ereación de la Universidad Obrera Nacional"